

El **Gobierno del Estado de México** a través de la **Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México** y la **Fundación Elisa Carrillo Cabrera A.C.**

Con el objetivo de celebrar la diversidad y riqueza cultural a través de la Danza

CONVOCAN

a las y los mexiquenses a participar en la

CARAVANA POR LA DANZA

en el marco del Festival Internacional de la Danza,

DANZATLÁN 2024

1. REQUISITOS

Las personas interesadas en participar deberán:

- Ser mayores de 18 años.
- Registrarse en el siguiente formulario de participación: <https://forms.gle/3rbmLSTA7s2tgJ4s7>
- Enviar en formato .pdf la propuesta detallada del número artístico a presentar, con las siguientes características:
 - Nombre del proyecto.
 - Categoría: solista, compañía, comparsa, agrupación, institución educativa, etc.
 - Tipo de proyecto y género.
 - Síntesis del proyecto (350 palabras)
 - Nombre y contacto de la persona representante.
 - Número de integrantes: Las agrupaciones colectivas deberán contar por lo menos con 25 personas.
 - Evidencias documentales (fotografías y videos del proyecto).
- Disponibilidad para participar en la Caravana de Danza y en las presentaciones programadas en diferentes puntos de la ciudad de Toluca el día 04 de agosto del año en curso, a partir de las 10:00 horas.

Las propuestas deberán ser enviadas desde la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de julio del 2024 al correo: scsdirartes@edomex.gob.mx

2. CATEGORIAS

- SOLISTAS
- AGRUPACIONES INDEPENDIENTES
- COMPARSAS COMUNITARIAS

3. SEDES:

- Museo Galería Arte Mexiquense Torres Bicentenario
- Parque de la Ciencia Fundadores
- Plaza de los Mártires
- Alameda Central

4. RECONOCIMIENTOS

Las Secretaría de Cultura y Turismo hará entrega de un reconocimiento especial a las propuestas que, por su creatividad y originalidad, representen la diversidad cultural del Estado de México a través de la danza y que resulten seleccionadas así como entradas para asistir a la Gala de Elisa y Amigos que se llevará a cabo el 11 de agosto de 2024 a las 19:00 horas en el Centro de Convenciones del Estado de México.

5. COMITÉ DE EVALUACIÓN ARTÍSTICA

Las propuestas recibidas serán seleccionadas mediante un comité de evaluación artística conformado por personas expertas en danza integrantes de la Secretaría de Cultura y Turismo y de la Fundación Elisa Carrillo Cabrera.

6. GENERALES

- Cada comparsa o agrupación colectiva será responsable de cubrir viáticos de traslado a la sede.
- Cada agrupación deberá contemplar el uso de elementos técnicos durante el recorrido (audio, escenografía, etc).
- Para cualquier duda o aclaración de la presente convocatoria contactarse al correo: scsdirartes@edomex.gob.mx
- La participación en la presente convocatoria, supone la aceptación de sus bases
- Lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por las Convocantes.

Responsable de la publicación:
Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca.

www.danzatlan.com |  /festivaldanzatlan |  @festivaldanzatlan |  @festivaldanzatlan

 elisacarrillocabrera.com
 Elisa Carrillo Cabrera |  @ElisaCarrilloC



CULTURA Y TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



Elisa C
ELISA CARRILLO CABRERA

